

MARCA: ALD AUTOMOTIVE

MODELO: TOYOTA PROACE FURGON CORTO

KM: 10856

BASTIDOR YAREFYHYCGJ957252

COLOR: Blanco

MATRICULA: 0019LNX
FECHA TASACIÓN: 27/06/2024
LUGAR TASACIÓN: SOTO DEL REAL

DESCRIPCIÓN	TIEMPO	PRECIO	TIEMPO	TIEMPO	MATERIAL	TOTAL	NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
PIEZA	MONTAJE	PIEZA	MO	MOP	PINTURA	LINEA	DAÑO	DAÑO	ACCION
Habitáculo de Carga						0€	RECORDATORIO	Arañado/rasguño mayor de 100mm	No valorable
-Mecánica vehículo						0€	RECORDATORIO	Revisión de mantenimiento	No valorable(falta)
Moqueta Maletero		135€				135€	SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir
Segundo juego llaves		150€				150€	SUSTITUCION	Faltante	Retirar y sustituir

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 285 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 285 €	HORAS MO: 0 TOTAL MO: 0 € HORAS MOP: 0 TOTAL MOP: 0 €	MATERIAL PINTURA: 0 € CONSTANTE PINTURA: 0 € TOTAL PINTURA: 0 €	BASE IMPONIBLE: 285 € IVA (21%): 59,85 € TOTAL PERITACIÓN: 344,85 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial.

La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución.

Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Én el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.



Fecha Tasación: 27/06/2024 Matricula: 0019LNX

KM: 10856

Bastidor: YAREFYHYCGJ957252





















Fecha Tasación: 27/06/2024 Matricula: 0019LNX

KM: 10856 Bastidor: YAREFYHYCGJ957252



















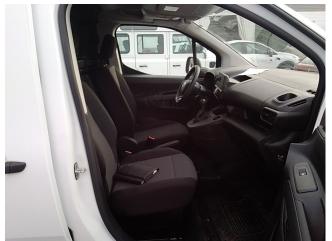


Fecha Tasación: 27/06/2024 Matricula: 0019LNX

KM: 10856 Bastidor: YAREFYHYCGJ957252





















Fecha Tasación: 27/06/2024 Matricula: 0019LNX

KM: 10856

Bastidor: YAREFYHYCGJ957252









